

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE SONSÓN, ANTIOQUIA

ESTADOS NÚMERO 006

Veintinueve (29) de enero de dos mil veinticuatro (2.024)

Rdo	Proceso	Demandante / Causante	Demandado / interesados	Asunto	Fecha Auto o sentencia
2015-00363 (2006-00097)	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia S.A.	Rogelio Sánchez Moreira	Niega solicitud	26/01/2024
2020-00032	Ejecutivo con garantía real	Miryam Montoya	Gladys Elena Suárez	Ordena requerimiento	26/01/2024
2020-00195	Sucesión	Martha Dolly Ospina	José Manuel Ospina López y otros	Revoca poder – reconoce personería y requiere	26/01/2024
2020-00200	Verbal sumario - Pertenencia	Alberto De Jesús Loaiza Martínez	Herederos de María Luz Mila Loaiza Martínez y otros	Tiene notificados –Requiere parte actora	26/01/2024
2022-00153	Ejecutivo por obligación de suscribir documento	Julián Valencia Torres	Nicolás García Muñoz	Autoriza notificación	26/01/2024
2022-00274	Sucesión	Ester Orozco López y Dario Galvis Martínez	Luz Marina Galvis Orozco y otros	Reconoce herederos – Fija fecha inventarios y avalúos	26/01/2024
2022-00275	Ejecutivo	Almacén Segave SAS	José Antonio Hinestroza Córdoba	Requiere notificación previo desistimiento tácito	26/01/2024

2023-00293	Ejecutivo	Corporación Interactuar	Rogelio Sánchez López, Adriana Maria Gallego Henao y Nora Emilia Orozco Carmona	Tiene notificado personalmente un demandado – Ordena gestionar notificación – Ordena <u>comisionar – Requiere parte</u>	26/01/2024
------------	-----------	-------------------------	---	--	------------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA,

Veintinueve (29) de enero de dos mil veinticuatro (2.024)

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO A LAS 08:00 DE LA MAÑANA, POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 05:00 P.M

DANIEL FELIPE GALLEGO URREA
SECRETARIO

